



RESOLUCIÓN No.13 de 29 septiembre del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN ASUNTO RELACIONADO CON UNOS EQUIPOS PARTICIPANTES DEL X FESTIVAL DE ESCUELAS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria del X FESTIVAL DE ESCUELAS de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para el Festival de Escuelas del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir lo siguiente:

Se corrige el marcador del partido ELAF WALTER RESTREPO Vs COLOR ESPERANZA Categoría Sub 12, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 01 de octubre de 2014, a las 5:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ELAF WALTER RESTREPO Categoría Sub 16
- Delegado del Equipo ELAF JUAN RESTREPO Categoría Sub 16
- Árbitro Santiago Ramírez

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

Dada en Medellín, a los veintinueve (29), días del mes de septiembre de 2014

Original Firmado
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria